



MUNICIPIO PESQUERÍA, NUEVO LEÓN



PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

MARZO 2023



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/464/04/2023

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente. –

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e) y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir a esa Legislatura el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER Trimestre (Enero - Marzo) del ejercicio 2023**, mismo que fue presentado y aprobado en la Sesión Ordinario Número **47** del Ayuntamiento, **celebrada el 25 de Abril del 2023**.

Sin otro particular, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 25 de Abril de 2023.

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PESQUERÍA
2021 - 2024

C.c.p. M.C.P. / Alfonso Salazar López
C.c.p. Secretario del Ayuntamiento de Pesquería, N. L.
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:34 – ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 25 – VEINTICINCO DE ABRIL DE 2023- DOS MIL VEINTITRÉS, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, MISMA QUE FUE APROBADA EN ACTA ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE EL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS; SE DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS.

SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) DEL EJERCICIO 2023.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE.**

C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, PRIMERA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. CESAR VALDÉS MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCERA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA.**

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA TERCERA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA DE SALUD, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA TERCERA REGIDORA, C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

C. LUIS EDUARDO CONTRERAS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, **PRESENTE.**

LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, SÉPTIMA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENA REGIDORA, **PRESENTE.**

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SÍNDICA PRIMERA, **PRESENTE.**

ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE.**


M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE.**

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, EL DE LA VOZ, **PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, POR LO QUE EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARAN POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

 **Pesquería**
Logrando Más

2



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, ASÍ MISMO SE LES SOLICITA AL CABILDO VOTAR DE LA MANERA ACOSTUMBRADA EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE LEÍDO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SI TIENE A BIEN, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA APROBACIÓN DE LA REFERIDA ACTA ANTERIOR, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) DEL EJERCICIO 2023.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CÉDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL REFERIDO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) DEL EJERCICIO 2023, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS, SEÑOR ALCALDE, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SU DOCUMENTO QUE LES HICIERON LLEGAR, SE ENCUENTRA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) DEL EJERCICIO 2023, MISMO QUE PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TM /119/21/04/2023

C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L.

Presente. -

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 100 fracción IX de la citada Ley, me permito someter al análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **Primer Trimestre (Enero - Marzo) del ejercicio 2023.**

Sin otro particular, quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 21 de Abril de 2023.

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Secretaria del Ayuntamiento de Pesquería, N. L.
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Marzo del 2023 y 2022

Activo		Pasivo			
Activo Circulante		Pasivo Circulante			
Eléctricos y Equipados	43,594,817.26	31,000,000.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,355,785.91	54,071,651.77
Derechos a Recibir Eléctricos y Equipados	2,362,000.78	11,236,270.00	Incrementos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Fianzas y Garantías	70,000,000.00	8,502,914.82	Fianzas a Corto Plazo de la División Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Ahorros	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Edificios por Pagar a Debitos de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fianzas y Valores de Terceros en Cuenta y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	29,355,785.91	1,271,916.25
TOTAL Activo Circulante	116,956,818.04	50,739,284.82		58,707,771.82	55,343,568.02
Activo NO Circulante		Pasivo NO Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Eléctricos y Equipados a Largo Plazo	0.00	0.00	Incrementos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Mano Inmobiliaria, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,412,288,718.76	1,268,538,166.22	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	120,241,288.57	71,565,948.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,148,513.71	63,300.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depositos, Retenciones y Acreditaciones a Favor de la Entidad	48,308,000.00	78,708,700.00	Fianzas y Valores de Terceros en Cuenta y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	7,353,295.00	0.00
Edificios por Pagar a Debitos de Activos no Circulantes	0.00	0.00			



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Handwritten signature]
TESORERO MUNICIPAL
LIC. P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

M. CP
Rolas
5

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Actividades
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

	2023	2022
Ingresos	77,753,688.92	27,713,292.06
Ingresos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	18,952,421.97	4,149,536.97
Derechos	1,437,436.31	416,014.61
Productos	2,288,772.05	928,641.88
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Destinos de Aportaciones	51,350,130.90	86,780,448.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	70,724,156.25	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Servicios Personales	60,319,079.42	35,356,550.39
Servicios Personales	10,768,228.00	7,049,042.86
Materiales y Suministros	17,815,004.79	25,834,872.29
Servicios Generales	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	66,360.40	626,400.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antiguos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	7,080.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDACO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Activo

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

	1,000,000.00	947,333,896.32	948,622,739.42	1,000,287,796.86	95,882,846.28
Activo	61,221,888.80	103,888,888.80	948,622,739.42	106,287,617.26	65,828,888.87
Activo Circulante	61,221,888.80	103,888,888.80	948,622,739.42	106,287,617.26	65,828,888.87
Efectivo y Equivalentes	1,208,127.82	984,732.57	0.00	2,352,883.79	584,732.57
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,800,888.77	15,200,888.42	0.00	13,200,888.19	15,200,888.42
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Preteritos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acreencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida de Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo NO Circulante	1,468,887,947.81	43,888,888.80	848,888,888.80	1,892,887,947.82	33,888,888.81
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Intelectuales y Construcciones en Proceso	1,208,887,947.57	12,887,947.57	0.00	1,412,887,947.78	12,887,947.57
Bienes Muebles	105,041,888.55	30,321,288.82	7,888,888.80	228,341,288.57	22,888,888.82
Activos Intangibles	1,148,343.71	0.00	0.00	1,148,343.71	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,348,888.82	0.00	0.00	-80,348,888.82	-80,348,888.82
Activos Diferidos	581,888.80	0.00	0.00	581,888.80	0.00
Estimación por Pérdida de Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

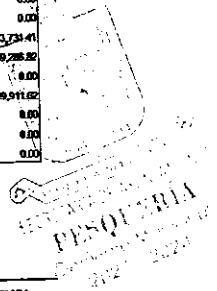
* Este estado de datos es el resultado de los Estados Financieros y sus Notas son respaldados por los comprobantes de soporte y responsabilidad del sector

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

	1,000,000.00	0.00	100,000,000.00	77,733,888.82	77,733,888.82	-25,747,811.88
Ingresos	103,888,888.70	0.00	100,000,000.00	77,733,888.82	77,733,888.82	-25,747,811.88
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	84,253.53	0.00	84,253.53	0.00	0.00	-84,253.53
Derechos	88,381,881.88	0.00	88,381,881.88	18,887,421.87	18,887,421.87	-69,494,460.01
Productos	6,674,381.81	0.00	6,674,381.81	1,637,438.51	1,637,438.51	-5,036,943.30
Apropiaciones	28,577,188.81	0.00	28,577,188.81	2,288,772.85	2,288,772.85	-26,288,415.96
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Decretales de la Federación y Fondos Especiales de Aportaciones	388,888,888.80	0.00	388,888,888.80	51,288,138.88	51,288,138.88	-337,598,749.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	187,221,881.88	0.00	187,221,881.88	78,724,138.25	78,724,138.25	-108,500,743.63
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Efectivos No Presupuestados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	638,888,888.82	0.00	638,888,888.82	222,888,888.82	222,888,888.82	-415,999,999.99

* Los ingresos consolidados se presentan por efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

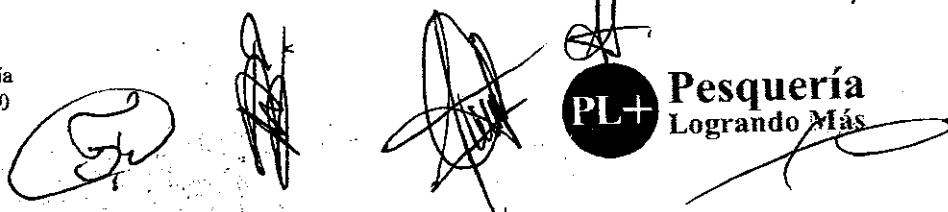
TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

Roles
7

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2023

Objeto del Gasto	Presupuesto	Comprobado	Resto	Presupuesto	Comprobado	Resto
TOTAL GENERAL	660,819,313.00	0.00	660,819,313.00	12,822,251.39	12,822,251.39	647,997,061.61
100 Reintegraciones al Personal de Cauder Permanente	212,311,488.57	0.00	212,311,488.57	44,110,235.41	44,069,204.00	-2,814,821.01
1200 Reintegraciones al Personal de Cauder Temporario	0.00	0.00	0.00	2,814,821.01	13,152,701.16	23,857,654.08
1300 Reintegraciones Administrativas y Especiales	32,082,045.52	0.00	32,082,045.52	2,404,191.44	2,387,241.55	0.00
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	985,779.58	981,280.10	-485,779.56
1600 Provisiones	4,242,285.34	0.00	4,242,285.34	0.00	0.00	4,242,285.34
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	4,052.00	4,052.00	-4,052.00
2000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Afiliación Oficial	9,552,253.61	0.00	9,552,253.61	726,980.93	729,470.94	8,825,282.68
2100 Alimentos y Utensilios	4,215,084.34	0.00	4,215,084.34	524,030.90	502,616.65	3,891,083.64
2200 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	251,324.91	0.00	251,324.91	0.00	0.00	251,324.91
2300 Materiales y Afiliados de Construcción y de Reparación	16,972,588.46	0.00	16,972,588.46	3,380,210.82	3,357,444.19	13,592,355.66
2400 Materiales y Afiliados de Construcción y de Reparación	1,813,257.25	0.00	1,813,257.25	0.00	0.00	1,813,257.25
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,813,257.25	0.00	1,813,257.25	0.00	0.00	1,813,257.25
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	32,549,485.07	0.00	32,549,485.07	3,918,528.99	2,332,908.48	28,632,487.08
2700 Vehículos, Bases, Piezas de Protección y Afiliados Depósitos	4,978,632.28	0.00	4,978,632.28	1,172,637.80	1,488,831.20	5,808,004.96
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	124,822.39	0.00	124,822.39	0.00	0.00	124,822.39
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Mercos	3,108,555.53	0.00	3,108,555.53	1,047,408.78	1,287,551.98	2,779,546.75
3000 Servicios Básicos	43,427,277.16	0.00	43,427,277.16	10,440,646.76	11,291,408.04	32,986,630.40
3100 Servicios de Asesoramiento	29,876,582.26	0.00	29,876,582.26	477,873.72	1,357,404.30	29,398,708.54
3200 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,857,377.21	0.00	10,857,377.21	727,800.00	704,600.00	10,129,577.21
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Cosecuales	2,532,442.31	0.00	2,532,442.31	1,719.77	0.00	2,531,822.54
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,984,130.77	0.00	18,984,130.77	4,162,109.09	4,388,224.12	14,977,021.88
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,811,021.81	0.00	12,811,021.81	0.00	0.00	12,811,021.81
3700 Servicios de Transporte y Velocidad	288,633.29	0.00	288,633.29	0.00	0.00	288,633.29
3800 Servicios Oficiales	23,351,098.86	0.00	23,351,098.86	494,430.58	604,128.08	22,856,668.28
3900 Otros Servicios Generales	12,112,788.12	0.00	12,112,788.12	1,485,801.47	1,563,688.25	10,527,186.65
4000 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	2,965,214.85	0.00	2,965,214.85	86,380.40	89,380.40	2,878,834.45
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Derechos Naturales (Fiduciari)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	22,880.00	0.00	22,880.00	0.00	0.00	22,880.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Mobiliario y Equipo de Administración	8,800,614.33	0.00	8,800,614.33	3,217,389.98	3,281,989.13	5,583,224.74
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,375,451.02	0.00	2,375,451.02	0.00	0.00	2,375,451.02
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	991,167.97	0.00	991,167.97	0.00	0.00	991,167.97
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	15,324,832.41	0.00	15,324,832.41	7,822,000.00	7,822,000.00	7,502,832.41
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	4,280,533.94	0.00	4,280,533.94	0.00	0.00	4,280,533.94
5600 Negocios, Otros Equipos y Herramientas	17,128,138.27	0.00	17,128,138.27	288,489.89	288,489.89	16,839,648.38
5700 Activos Bibliotecarios	2,276,800.00	0.00	2,276,800.00	0.00	0.00	2,276,800.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	917,680.08	917,680.08	-917,680.08
5900 Activos Intangibles	5,804,088.57	0.00	5,804,088.57	0.00	0.00	5,804,088.57
6000 Otras Públicas en Bienes de Dominio Público	115,288,048.04	0.00	115,288,048.04	11,728,051.33	11,191,453.73	103,559,996.81
6200 Otras Públicas en Bienes Propios	4,383,648.70	0.00	4,383,648.70	0.00	0.00	4,383,648.70
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



M.C.P

2023

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATROCIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

50





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

	2021	2022	2023	2023	2023	2023
TOTAL GENERAL	482,388,398.87	482,388,398.87	482,388,398.87	113,887,232.37	113,887,232.37	368,501,166.50
01 Gasto Corriente	482,388,398.87	482,388,398.87	482,388,398.87	98,888,672.91	98,888,672.91	383,500,725.96
02 Gasto de Capital	176,829,574.15	176,829,574.15	176,829,574.15	23,945,569.88	23,945,569.88	152,883,934.27
03 Asesoración de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 No Presupuestados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO YÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, MENCIONA: NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ¿ALGÚN COMENTARIO, SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LES ACABO DE EXPLICAR?, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO, IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, MENCIONA: COMENTARLE AL CABILDO, GRACIAS TESORERO POR LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, YO CREO QUE ESTARÍA BUENO, MENCIONARLES Y AGRADECERLES, QUE GRACIAS A LA POLICÍA QUE HEMOS TENIDO, DESDE EL DÍA UNO DE GOBIERNO, DE CERO DESCUENTOS EN TRÁMITES, PERMISOS O LICENCIAS, IMPUESTOS, NOS HA PERMITIDO LLEGAR A ESTE NIVEL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, SÉ PERSONALMENTE, PORQUE HAN VENIDO A BUSCARMÉ, DE LOS REGIDORES, SÍNDICOS, INCLUSIVE SECRETARIOS Y MIEMBROS DEL GABINETE, PARA SOLICITARNOS DESCUENTOS PARA PRIVADOS, INCLUSIVE FAMILIARES, AMISTADÉS Y A TODOS LES HEMOS DICHO QUE NO, YA QUE NECESITAMOS QUE EL DINERO ENTRE A LAS ARCAS MUNICIPALES, PARA PODER HACER LA OBRA EN LA QUE NOS HEMOS COMPROMETIDO, PARA SACAR ADELANTE LOS COMPROMISOS QUE HEMOS HECHO Y TODO ESTO PARA TENER A NUESTRO MUNICIPIO, COMO LO MERECEMOS, CREO QUE ESTARÍA BUENO TESORERO, QUE EN LA JUNTA PREVIA QUE TUVIMOS NOSOTROS E INCLUSIVE CON EL EQUIPO, PODER HACER UN CÁLCULO PORCENTUAL, DE LO QUE HA IMPLICADO EN NO DAR DESCUENTOS, QUE TANTO HA SUBIDO LA RECAUDACIÓN, GRACIAS A ESTA POLÍTICA QUE HEMOS IMPLEMENTADO Y A LA CANTIDAD QUE ESTO NOS HA PERMITIDO LLEGAR, HOY NOSOTROS VEÍAMOS QUE MÁS DE UN 40% POR EJEMPLO DE INGRESOS PROPIOS, HAN ESCALADO GRACIAS A LA POLÍTICA DE "CERO DESCUENTOS", ESTO NOS HA PERMITIDO EN GRAN PARTE, QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NOS HA ESTADO PRESENTANDO EL CONTADOR ALFONSO, GRACIAS TESORERO, Y TAMBIÉN, QUIERO PUNTUALIZAR QUE EL AGRADECIMIENTO ES TAMBIÉN PARA LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE ME HAN AYUDADO A TENER ESTA POLÍTICA, IMPLEMENTADA EN EL MUNICIPIO, GRACIAS.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO: EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR EL **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** CORRESPONDIENTE AL **PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) DEL EJERCICIO 2023**, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO INFORME. EL CUAL SE APRUEBA BAJO EL ANÁLISIS DE OBSERVAR UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN, ESTO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, INFORME QUE A SU VEZ SE ORDENA POR EL CABILDO EN PLENO REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, INCISO E) Y EL ARTICULO 100 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTE ACUERDO SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON VOTOS A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRIMERA REGIDORA, C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, SEGUNDO REGIDOR, C. CESAR VALDÉS MARQUES, CUARTO REGIDOR, C. LUIS EDUARDO CONTRERAS GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR, C. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SÉPTIMA REGIDOR, C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, OCTAVO REGIDOR, C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, NOVENA REGIDORA, C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, SINDICA PRIMERA, LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SINDICO SEGUNDO, ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, Y UNA AUSENCIA DE LA TERCÉRA REGIDORA, C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS.

PESQUERÍA
25 de Abril de 2023

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO: QUE SE HACE CONSISTIR EN **ASUNTOS GENERALES**, EN EL CUAL, EN ESTOS MOMENTOS EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA SOBRE ALGÚN TEMA DE SUS COMISIONES O DE CUALQUIER TEMA EN PARTICULAR LO SOLICITE; AL NO EXISTIR COMENTARIOS POR EL MOMENTO, SE DA POR AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, PASAMOS **AL PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS **12:00 - DOCE HORAS DEL DÍA 25 - VEINTICINCO DE ABRIL DE 2023 - DOS MIL VEINTITRÉS.**

M.C.P

Rojas

Rojas

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 25 DE ABRIL DE 2023

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMERA REGIDORA

C. CESAR VALDÉS MARQUES
SEGUNDO REGIDOR

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCERA REGIDORA

Luis Eduardo C.
C. LUIS EDUARDO
CONTRERAS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR

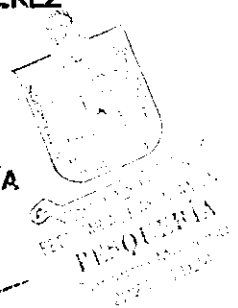
C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

M. CP

LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR

C. KARLA ALEJANDRA AYALA
GARCÍA
SÉPTIMA REGIDORA

C. FRANCISCO GARCÍA
HERRERA
OCTAVO REGIDOR



Marce
C. MARCELA ELIZABETH ROJAS
MORON
NOVENA REGIDORA

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICA PRIMERA

ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales que pretende cumplir la presente Administración Municipal, es el apego irrestricto de sus actos de autoridad a las normas y disposiciones jurídicas consignadas en los diversos ordenamientos legales vigentes.

Dentro de este contexto, nuestra Constitución Estatal impone la obligación a cargo de los Municipios, de formular los Avances de Gestión Financiera correspondiente a cada trimestre del año, en la inteligencia de que la comunidad tiene el derecho inalienable de conocer el desarrollo de las finanzas públicas. Derivado de lo anterior, se emite el presente documento, el cual incluye la información y resultados obtenidos por la operación municipal en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

MISIÓN

Normar y gestionar el uso objetivo, eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y servicios de apoyo, que requieren las dependencias de la administración Pública Logrando Más para nuestro Municipio y brindar servicios de calidad, mediante la mejora continua, incluyendo la participación ciudadana.

VISIÓN

Fomentar la participación e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, haciéndolo con los principios de legalidad, disciplina, profesionalismo, transparencia, honestidad, eficacia y equidad, por lo cual nuestro compromiso siempre será mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes con espacios públicos modernos e incluyentes, impulsando el crecimiento económico, gestionando inversiones y garantizando el acceso a oportunidades de desarrollo, con lo cual se construye un municipio seguro que se verá reflejado en la calidad de vida de nuestros habitantes.

OBJETIVO

Consiste en presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 de Enero al 31 de marzo 2022, ante las debidas instancias; considerando los aspectos normativos que obligan al Ayuntamiento a la elaboración de la misma y bajo los principios de una transparencia absoluta que permiten dar a conocer en forma clara el comportamiento que tuvieron las Finanzas Públicas Municipales durante el ejercicio que se presenta.



INTRODUCCIÓN

I. Marco Legal

II. Disco compacto que contiene informe de avance de gestión financiera al 31 de diciembre 2022.

III. Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.

- Estado de situación financiera.
- Estado analítico del activo.
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
- Estado de variación en la hacienda pública.
- Estado de actividades.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los estados financieros.
- Plan municipal de desarrollo
- Informe sobre estudios actuariales

IV. Información Presupuestaria de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- Estado analítico de los ingresos (rubro de ingresos).
- Estado analítico de los ingresos (por fuentes de financiamiento).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto - capítulo y concepto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por tipo de gasto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional - finalidad y función).

V. Información de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.

- Estado de situación financiera.
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos.
- Balance presupuestario.
- Estado analítico de ingresos detallado.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto - capítulo y concepto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional - finalidad y función).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación de servicios personales).

VI. Anexos

- I. Proyecto de Presupuesto de Ingresos presentado ante congreso, acta de cabildo y Periódico Oficial y Presupuesto de Egresos presentado en el periódico oficial y autorización con acta de cabildo.
-



I.- MARCO LEGAL

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III.- En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso;

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos;

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(REFORMADO, P.O. 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Artículo 7.- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal correspondiente será presentada al Congreso del Estado en forma improrrogable a más tardar el 31 de Marzo del año inmediato siguiente.

La comisión turnará los informes de cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado, dentro de los siguientes diez días hábiles a los de su presentación.

La Cuenta Pública y el informe de Avance de gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

La falta de presentación de la Cuenta Pública y de los Informes de Avance de gestión en los plazos establecidos por esta Ley, será causa de responsabilidad en los términos de la misma. Cuando la Cuenta Pública o el Informe de Avance de gestión Financiera, cuenten con un retraso en su presentación, la Auditoría Superior del Estado promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los Entes Públicos en los términos de las Leyes de la materia.

Independientemente de las acciones de responsabilidad a que se refiere el párrafo que precede, la Auditoría Superior del Estado requerirá al titular del Ente Público para que dentro de los quince días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, presente la Cuenta Pública o el informe de avance de gestión, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, proceda a imponerle una multa en los términos del Artículo 6 de esta Ley.

Artículo 14.- A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de esta Ley, los Entes Públicos presentarán al Congreso sus Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera.



LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 46. En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

Artículo 48. En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones 1, incisos a), b), e), d), e), g) y h), y 11, incisos a) y b) de la presente Ley.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 58.- Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones de información establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, relativas a las Transferencias federales etiquetadas.



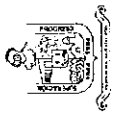
II.- DISCO COMPACTO

- EL DISCO COMPACTO CONTIENE ARCHIVOS CORRESPONDIENTE A LA INFORMACIÓN DE PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO 2022.
-



III.- INFORMACIÓN CONTABLE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
 - ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 - PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES
-



Municipio de Pesquería, N.L.

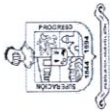
Estado de Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023 y 2022

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2023	2022		2023	2022
Activo					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	83,504,017.38	33,869,406.08	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,355,765.01	54,171,424.77
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,352,860.79	11,738,319.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,900,639.19	9,512,614.82	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-0.60	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	293,408.20	1,671,916.25
TOTAL Activo Circulante	105,757,517.36	55,120,340.70	TOTAL Pasivo Circulante	50,649,172.61	55,843,341.02
Activo NO Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,412,568,718.78	1,288,155,195.22	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	128,341,260.37	71,965,948.89	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,148,313.71	653,395.96	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-90,169,609.24	-78,796,709.00	Provisiones a Largo Plazo	7,953,205.00	0.00
Activos Diferidos	591,600.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Pasivo NO Circulante	7,953,205.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Activo NO Circulante	1,452,510,273.62	1,281,967,831.07
TOTAL Activo NO Circulante	1,452,510,273.62	1,281,967,831.07	TOTAL Pasivo	58,602,377.61	55,843,341.02
TOTAL Activo	1,558,267,790.98	1,337,088,171.77	Hacienda Pública/ Patrimonio		
Hacienda Pública/ Patrimonio					
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido					
Hacienda Pública (Patrimonio Generado)					
Aportaciones			Resultados del Ejercicio (Ahorros/ Desahorro)	133,517,993.79	51,113,989.17
Donaciones de Capital			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,366,147,479.58	1,230,130,841.56
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00	TOTAL Hacienda Pública (Patrimonio Generado)	1,499,665,413.37	1,281,244,830.75

Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio

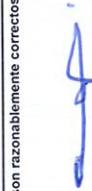


Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Situación Financiera
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Marzo del 2023 y 2022

CONCEPTO	AÑO	
	2023	2022
CONCEPTO	2023	2022
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	1,499,665,413.37	1,281,244,830.75
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,558,267,790.98	1,337,088,171.77

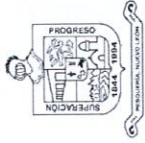
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. VAN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Activo

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

C O N C E P T O	SALDO INICIAL		CARGOS DEL PERIODO		ABONOS DEL PERIODO		SALDO FINAL		VARIACION	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Activo	1,469,208,825.70	947,123,616.32	858,064,651.04	1,558,267,790.98						89,058,965.28
Activo Circulante	50,221,658.69	903,958,598.09	848,422,739.42	105,757,517.36						55,535,958.67
Efectivo y Equivalentes	44,243,844.10	887,682,912.70	848,422,739.42	83,504,017.38						39,260,173.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,368,127.82	984,732.97	0.00	2,352,860.79						984,732.97
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,609,686.77	15,290,952.42	0.00	19,900,639.19						15,290,952.42
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Activo NO Circulante	1,418,987,167.01	43,165,018.23	9,641,911.62	1,452,510,273.62						33,523,106.61
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,399,954,987.37	12,643,731.41	0.00	1,412,598,718.78						12,643,731.41
Bienes Muebles	105,641,963.55	30,521,286.82	7,822,000.00	128,341,250.37						22,699,286.82
Activos Intangibles	1,148,313.71	0.00	0.00	1,148,313.71						0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-88,349,697.62	0.00	1,819,911.62	-90,169,609.24						-1,819,911.62
Activos Diferidos	591,600.00	0.00	0.00	591,600.00						0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Signature]

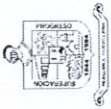
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Signature]

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

[Signature]

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
b. Aportaciones	0.00				0.00
c. Donaciones de Capital	0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2022		0.00	0.00		0.00
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		0.00			0.00
c. Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
d. Revalúos		0.00			0.00
e. Reservas		0.00			0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
I. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	1,366,147,479.58				1,366,147,479.58
b. Aportaciones	1,369,186,454.00				1,369,186,454.00
c. Donaciones de Capital	0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-3,038,974.42				-3,038,974.42
IIIB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2023		0.00	133,517,933.79		133,517,933.79
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		0.00	133,517,933.79		133,517,933.79
c. Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
d. Revalúos			0.00		0.00
e. Reservas			0.00		0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
II. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2023	1,366,147,479.58	0.00	133,517,933.79	0.00	1,499,665,413.37
III. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	1,366,147,479.58	0.00	133,517,933.79	0.00	1,499,665,413.37

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SINDICO PRIMERO

LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Actividades

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

Concepto	2023	2022
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	100,412,319.25	33,207,485.52
Impuestos	77,733,688.92	27,713,292.06
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	18,952,421.97	4,149,536.97
Productos	1,437,436.31	416,014.61
Aprovechamientos	2,288,772.05	928,641.88
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	122,074,287.15	86,780,449.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	51,350,130.90	86,780,449.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	70,724,156.25	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	222,486,606.40	119,987,934.71
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	88,902,312.21	68,240,465.54
Servicios Personales	60,319,079.42	35,356,550.39
Materiales y Suministros	10,768,228.00	7,049,042.86
Servicios Generales	17,815,004.79	25,834,872.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,360.40	633,480.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	66,360.40	626,400.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	7,080.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	88,968,672.61	68,873,945.54
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	133,517,933.79	51,113,989.17

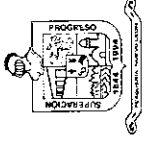
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

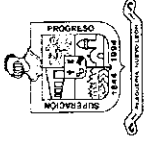


Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
I. Activo	1,819,911.62	90,878,876.90
I.A. Activo Circulante	0.00	55,535,858.67
a. Efectivo y Equivalentes	0.00	39,260,173.28
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	984,732.97
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	15,290,852.42
d. Inventarios	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
I.B. Activo NO Circulante	1,819,911.62	35,343,018.23
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	12,643,731.41
d. Bienes Muebles	0.00	22,699,286.82
e. Activos Intangibles	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,819,911.62	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
II. Pasivo	293,408.20	41,746,058.64
II.A. Pasivo Circulante	293,408.20	41,746,058.64
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	41,746,058.64
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	293,408.20	0.00
II.B. Pasivo NO Circulante	0.00	0.00
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
III. Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00

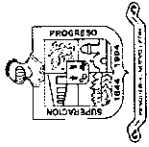


Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
III B. Hacienda Pública /Patrimonio Generado	0.00	0.00
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

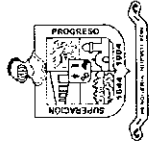


Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

CONCEPTO	2023	2022
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	85,401,690.98	129,987,922.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7,593,346.00	27,713,292.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	4,149,537.00
Aprovechamientos	0.00	416,015.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	928,642.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	16,551,955.34	86,780,448.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	61,256,389.64	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	9,999,988.00
Aplicación	1,618,099.51	52,724,520.00
Servicios Personales	1,614,599.51	32,648,854.00
Materiales y Suministros	0.00	3,680,036.00
Servicios Generales	0.00	15,769,230.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	626,400.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,500.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	83,783,591.47	77,263,402.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	42,273,537.27	62,145,773.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,643,731.41	7,309,424.00
Bienes Muebles	11,299,879.28	4,752,398.00
Otras Aplicaciones de Inversión	18,329,926.58	50,083,951.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-42,273,537.27	-62,145,773.00



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2023 y 2022

CONCEPTO	2023	2022
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	41,510,054.20	15,117,629.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	44,372,244.10	18,751,777.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	85,882,298.30	33,869,406.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2023
(Cifras en pesos)

En cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en referencia a la norma "Notas a los estados financieros" (NOR_01_08_008) con su última versión publicada en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2020 (la cual surte efecto de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022), se menciona que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de marzo de 2023, el efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos Administrativos de Caja Chica	\$ 45,000	\$ 45,000
Cajas Recaudadoras	-	-
Bancos	68,850,333	29,590,160
Inversiones temporales	14,608.684	-
Otros efectivos y equivalentes	-	-
Total	\$83,504,017	\$29,635,160

La integración al 31 de marzo de 2023 de la cuenta de efectivo y equivalentes refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalente

Al 31 de marzo de 2023, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$465,384	\$14,608,684
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1,758,158	1,258,127
Deudores morosos por cobrar a corto plazo	9,318	-
Deudores por faltantes de cajeros	-	-
Deudores por cheques devueltos	-	-
Otros, Derechos a recibir efectivo y equivalente a corto plazo	120,001	
Deudores por anticipos de sueldos y aguinaldos	-	110,001
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$2,352,861	\$15,976,812

3. Derechos a recibir bienes y servicios

El Municipio presenta en el rubro Derechos a recibir bienes y servicios los anticipos realizados a Contratistas de obras públicas y a Proveedores de bienes muebles al 31 de marzo de 2023:

Concepto	2023	2022
Anticipos a contratistas por Obras Públicas	\$ 18,872,260	\$ 4,609,687
Anticipo a proveedores por adquisiciones	1,028,379	-
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 19,500,639	\$ 4,609,687

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Al 31 de marzo de 2023, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Terrenos	\$ 998,860,613	\$ 998,860,613

Edificios no habitacionales	230,896,986	229,979,306
Infraestructura	60,024,246	60,024,246
Construcciones en proceso de dominio público	110,375,219	110,375,219
Construcciones en proceso bienes propios	615,843	615,843
Otros bienes inmuebles	99,760	99,760
Total, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2,400,842,667	1,399,954,987
Equipo de transporte	69,762,718	58,454,487
Mobiliario y equipo de administración	14,404,769	14,313,593
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	532,101	2,636,224
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,213,723	16,062,752
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	24,084	47,258
Equipo de defensa y seguridad	10,167,650	10,167,650
Activos Biológicos	3,960,000	3,960,000
Total, bienes muebles	100,065,045	105,641,964
Activos intangibles		
Software	1,148,314	1,148,314
Total, activos intangibles	1,148,314	1,148,314
Activos Diferidos		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	591,600	- 591,600
Total, activos intangibles	591,5600	- 591,5600
Total, Activo No Circulante	1,502,677,626	1,507,336,865
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(11,672,900)	(88,349,698)
Total, inversión neta	\$1,491,004,726	\$1,418,987,167

Pasivo

5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2023, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Proveedores y Contratistas por pagar a corto plazo	\$85,150,660	\$85,134,300
Contratistas por pagar a corto plazo	-34,794,895	6,934,868
Otros pasivos		-
Total	\$50,355,765	\$92,069,168

Notas al Estado de Actividades

6. Ingresos

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos al 31 de marzo de 2023, considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recauda el ingreso.

Ingresos por Impuestos

Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León a cargo de las personas físicas y morales:

- **Diversiones y espectáculos:** Impuesto sobre las entradas a conciertos, obras de teatro, exposiciones, eventos deportivos, conferencias, bailes, ferias, entre otros.
- **Juegos Permitidos:** Impuestos generados por sorteos y rifas realizados por tiendas departamentales
- **Impuestos sobre el Patrimonio:**

Impuesto Predial: En este concepto se registraron cobros a contribuyentes por operaciones del Impuesto predial por el presente año y rezagos

Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles: Se registraron en este concepto cobros a causantes del Impuesto sobre adquisición de inmuebles,

devengados principalmente de operaciones de compra-venta de bienes inmuebles.

Ingresos por Derechos

Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público:

- Certificaciones, autorizaciones, constancias y registros

En este concepto se registraron los ingresos por la expedición de constancias de no adeudos, constancias para el trámite de permisos de construcción, además de registros por multas y sanciones de regularizaciones por construcción.

- Inscripción y refrendo

En este concepto se registraron ingresos por revalidaciones de anuencias municipales de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

- Revisión, inspección y servicios

En este concepto se registran los ingresos de trámites para la autorización de licencias de manejo.

- Expedición de licencias

En este concepto se registraron los ingresos por expedición de licencias de anuncios panorámicos en la vía pública.

- Limpieza de lotes baldíos

En este concepto se registraron los ingresos por servicio de limpia y recolección en lotes baldíos.

Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

- Multas

En este concepto se registraron cobros de multas por incumplimientos a los Reglamentos Administrativos Municipales y demás disposiciones en materia hacendaria aplicables

Los recursos económicos previstos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Pesquería de Nuevo León para ejercicio fiscal del año 2023 y 2022, conforme a su origen son los siguientes:

a) Ingresos propios o de gestión:

Concepto	2023	2022
Ingresos por impuestos:		
Impuesto sobre el patrimonio	\$77,630,561	\$14,236,716
Impuesto sobre el patrimonio Adq. de Inmuebles	52,280,979	74,389,797
Impuestos rezagos	5,186,959	9,987,277
Recargos, Gastos de Ejecución y Sanciones	7,593,346	1,065,207
Total, Impuestos	\$ 77,733,689	\$ 99,678,997
Contribuciones de Mejora	80,188	89,765
Derechos:		
Derechos por construcciones y urbanizaciones	\$14,158,499	\$42,440,707
Derechos por certificaciones, autorizaciones, constancias y registro	30,000	2,000
Anuencia municipal	1,205,262	
Derechos por inscripciones y refrendos		1,347,987
Derechos por revisión, inspección y servicios	294,236	835,191
Derechos por expedición de licencias	438,659	10,771,849
Derechos por limpia de lotes baldíos	557,991	868,404
Derechos por ocupación de la vía pública	272,505	898,173
Recargos y accesorios	1,567,607	733,471
Otros Derechos	427,663	216,022
Total, Derechos	18,952,422	58,113,804
Ingresos por productos:		
Enajenación de bienes muebles e inmuebles	196,840	584,723
Arrendamiento o explotación de bienes muebles	799,908	1,390,126
Otros productos	440,689	11,505,476

Total, Ingresos por productos	1,437,436	13,480,325
Ingresos por aprovechamiento:		
Multas	2,243,904	5,003,579
Donativos	-	15,551,391
Diversos	44,868	686,171
Total, Ingresos por aprovechamientos de tipo corriente	2,288,772	21,241,141
Total, ingresos de gestión	\$100,412,319	\$192,604,033

b) Participaciones, Aportaciones y otras Ayudas Federales y Estatales

Representa los montos que se reciben por los diferentes fondos de Aportaciones, Participaciones y Subsidios Estatales y Federales, son parte de los recursos que percibe el Municipio. Los fondos antes mencionados se conforman por porcentajes de la Recaudación Federal Participable y en el caso de participaciones específicas como el impuesto sobre la adquisición de automóviles nuevos y los incentivos por la venta de gasolinas y diésel, así como también por ingresos federales provenientes de los recursos que percibe la Entidad del ramo 33 para destinarlos a un fin específico y están normados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Participaciones Federales	\$28,320,682	\$116,007,454
Participaciones Estatales	8,672,674	49,903,417
Aportaciones Federales	65,546,113	124,144,728
Aportaciones Estatales	18,464,325	75,544,904
Total	\$121,003,794	\$365,600,503

c) Otros Ingresos y Beneficios

Representa los montos que se reciben por parte de los contribuyentes que realizan pagos de contribuciones propias del Municipio directamente en ventanillas de las instituciones financieras o transferencias bancarias sin notificar al Municipio de dicho pago, generando con ello que se tengan depósitos sin poder asociar o identificar a un contribuyente en particular.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Otros Ingresos y Beneficios	\$ -	- \$ 11,968,295
Total	\$ -	\$ 11,968,295

7. Gastos de Funcionamiento

El gasto público se basó en los presupuestos, de ingresos y de egresos, que se integran con programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por año calendario y se basan en costos estimados y se apegan al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas que de él se deriven.

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, servicios generales y materiales y suministros se integran como sigue:

a) Servicios Personales

Se integra por el importe del gasto por remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, como sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, y su integración es como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios personales	\$60,319,079	\$35,356,550
Materiales y suministros	10,768,228	7,049,043
Servicios generales	17,815,005	25,834,872
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66360	633,480
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,217,559	4,910,926
Inversión Pública	11,726,051	10,743,265
Total	\$112,912,283	\$84,528,137

b) Servicios generales

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público. Incluyen servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua y

conducción de señales, arrendamientos, asesoría, capacitación, estudios e investigaciones, comercial y bancario, mantenimiento, conservación e instalación, difusión e información, así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios básicos	\$10,440,650	\$10,146,426
Servicios de arrendamiento	477,674	4,390,106
Servicios profesionales, científicos, técnicos	727,800	1,611,173
Servicios financieros, bancarios y comercio	1,720	939,354
Servicios de inst repn mto y conservación	4,187,109	5,901,216
Servicios de comunicación social y publicidad	-	143,616
Servicios de traslado y viáticos	-	16,415
Servicios oficiales	494,451	1,153,864
Otros servicios generales	1,485,601	1,532,153
Total	\$17,815,004	\$25,834,872

c) Materiales y suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración, productos para la alimentación, materias primas y materiales para la construcción combustibles y, en general, todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos. Su integración se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Materiales administración, emisión de doc. y artí. oficiales	\$726,960	\$1,099,510
Alimentos y utensilios	524,021	1,354,790
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	4,860
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,380,210	3,117,586
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	144,047
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,916,999	911,977
Vestuario, blancos, prendas de protecc. Y art	1,172,628	256,030
Materiales y suministros para seguridad	-	-
Herramientas, refacciones y acc. Menores	1,047,409	160,243
Total	\$10,768,228	\$7,049,043

8. Hacienda Pública / Patrimonio

Patrimonio Contribuido

El Municipio durante el período que se presenta no recibió aportaciones del sector privado, público o externo que incrementen el patrimonio del ente público.

Patrimonio Generado

Este saldo representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio corriente, el saldo al 31 de marzo de 2023 de la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Resultado acumulado de ejercicios anteriores inicial	<u>\$1,281,130,841</u>	<u>\$115,690,198</u>
Movimientos:		
Depuración de saldos contables	<u>(84,902,649)</u>	<u>(1,114,440,549)</u>
Movimiento neto	<u>1,366,147,480</u>	<u>1,230,130,842</u>
Resultado del ejercicio anterior ahorro/(desahorro)	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado acumulado de ejercicios anteriores final	<u>1,366,147,480</u>	<u>1,230,130,842</u>
Resultado del ejercicio actual (ahorro)	<u>133,517,934</u>	<u>51,113,989</u>
Ajuste por cambio de valor (revaluación)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total, Hacienda Pública / Patrimonio (desahorro)	<u>\$ 1,499,665,413</u>	<u>\$ 1,281,244,831</u>

9. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y contables.

II. Notas de Memoria

10. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria para fines de recordatorios contables, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Juicios

A la fecha, el Municipio de Pesquería tiene los siguientes juicios pendientes de resolver:

a) Juicios contenciosos administrativos.

Son parte de procesos judiciales, administrativos o arbitrales que: 1) sean distintos a aquellos que forman parte del curso normal de la administración y 2) que pudieran tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la situación financiera del Municipio. Asimismo, el Municipio no tiene conocimiento de que alguno de sus funcionarios sea parte de un proceso que pudiera afectar de manera significativa y/o adversa la situación financiera del Municipio. Sin embargo, el Municipio no puede garantizar que dichos procesos pudieran presentarse en un futuro y que, en caso de presentarse, no tengan un impacto negativo relevante sobre las finanzas del Municipio.

Al 31 de marzo de 2023, se tienen registrado en cuentas de orden juicios contenciosos administrativos por un valor estimado de \$35,801,504. Dichas garantías están registradas en cuentas de orden.

b) Juicio de carácter laboral.

Al 31 de marzo de 2023, por juicios laborales con un valor estimado de \$8,415,163 el cual será determinado por las autoridades laborales y jurisdiccionales competentes.

Es importante señalar que no todos los juicios terminan en una devolución o representan cantidades efectivamente pagadas por los contribuyentes. Los montos son aproximados.

Obligaciones laborales contingentes

A la fecha del presente informe el Municipio si cuenta con los estudios o caculos actuariales para el reconocimiento en cuentas de orden de un pasivo laboral, esto con el objetivo de dar cumplimiento de manera supletoria a la norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano Para a Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), al no existir los lineamientos emitidos por CONAC para realizar los adecuados registros de los Pasivos Laborales.

Depuración de Saldos de Cuentas Contables

Con el objeto de que el Municipio cuente con finanzas sanas y que refleje la realidad económica, la Tesorería Municipal con fundamento en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable, llevó a cabo durante el ejercicio 2022, depuraciones de Saldos de Cuentas Contables.

En este sentido, para que los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se integre bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como, a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, se realizaron durante el ejercicio Grupos de Trabajo del Consejo Municipal de Armonización Contable del Municipio, con la participación de cada área o unidad administrativa responsable del saldo, los representantes del Ayuntamiento, a Contraloría Municipal y demás miembros, con la finalidad de analizar los registros contables que se sugerirán para depuración, atendiendo a diferentes ordenamientos normativos.

II. Notas de Gestión Administrativa

11. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

12. Panorama económico y financiero

En el mes de diciembre la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 50 puntos base el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día, en un nivel de 10.5%.

La actividad económica mundial se recuperó moderadamente en el tercer trimestre de 2022, aunque las perspectivas para 2023 siguieron deteriorándose. La inflación global se mantiene elevada, si bien la general disminuyó en diversas economías ante menores presiones en los precios de alimentos y energéticos.

En diciembre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.38 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 7.82 por ciento.

13. Constitución y Objetivo

El Municipio de Pesquería, Nuevo León fue creado mediante decreto del Gobierno del Estado el día 21 de julio de 1844 recibiendo la categoría de Villa y no se elige alcalde hasta el año de 1846 en que con los reglamentos para su elección fueron aprobados.

El objeto social de la Administración Pública Municipal es, principalmente, otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.

Principal actividad.- Atención ciudadana, de servicios públicos, de seguridad y vialidad, limpieza de áreas públicas, alumbrado público, recolección de residuos, permisos en vía pública, licencias de conducir, etc.

El presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023. Las cifras del ejercicio 2021 que se acompañan en algunas notas son con propósito comparativo.

a) Organización

El régimen jurídico del Municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

b) Estructura organizacional básica

Con base en el Artículo 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Pesquería, Nuevo León el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes dependencias:

- I. Oficina Ejecutiva;
- II. Secretaría del Ayuntamiento;
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Secretaría de Servicios Primarios Municipales;
- VI. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas Municipal;
- VII. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- VIII. Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio;
- IX. Secretaría de Educación, Cultura y Salud Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- X. Secretaría de de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- XI. Dirección del Desarrollo Integral de la Familia. (DIF) del Municipio;
- XII. Dirección de la casa del Adulto Mayor;
- XIII. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer;
- XIV. Dirección Juvenil del Municipio;
- XV. Dirección de Desarrollo Social y Humano;
- XVI. Dirección de Deportes del Municipio;
- XVII. Las demás que apruebe el Republicano Ayuntamiento.

14. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de Pesquería;

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2023.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Las Normas de Información Financiera.

Asimismo, las cifras de los Estados Financieros y las notas que se acompañan se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional, conforme lo establecen los postulados básicos de contabilidad y están expresadas en pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias no materiales, debido a los efectos de redondeo.

Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique o contrario.

Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Cabe hacer mención que a partir del cuarto trimestre del ejercicio 2021, el Municipio de Pesquería, Nuevo León, adoptó un nuevo sistema de control y registro electrónico de su información financiera, denominado "Administración Municipal Integrado (ADMIN)". Como parte del proceso de transición en este nuevo sistema, la Administración realizó la carga inicial de saldos, reconociendo reclasificaciones de cuentas para mostrar los saldos de acuerdo al marco contable establecido por el CONAC y depuró las partidas que mantenía en conciliación en sus cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2021, quedando de esta manera al 1 de enero de 2022 en los registros contables de los bancos el mismo saldo de los estados de

cuenta bancarios, el efecto neto de la depuración de estas partidas en conciliación, fue inmaterial en el contexto de los Estados Financieros.

Durante el ejercicio 2023, el Municipio ha continuado con su proceso de depuración de las partidas en conciliación de sus cuentas bancarias.

15. Normatividad Supletoria

La supletoriedad de las normas opera cuando, existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades.

La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los términos que la legislación lo establece; de esta manera, la supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base en:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2023.
- Las Normas de Información Financiera.

16. Políticas de Contabilidad Significativo

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio que se presenta, se realizaron registros contables significativos mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente.

17. Posición en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2023 el Municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

18. Principales políticas contables

A partir del cuarto trimestre de 2021, el Municipio de Pesquería, Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por el Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

En virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, misma que señala, que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

b) Efectivo y equivalentes

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Se informa de manera agrupada, la integración de los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de la nota de inversiones financieras).

d) Bienes inmuebles, muebles, intangibles, infraestructura y construcciones en proceso

El monto de la depreciación del ejercicio 2023, se calculó con base a las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio emitidas por el CONAC de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación} = \frac{(\text{Costo de adquisición}) - (\text{Valor de desecho})}{(\text{Vida útil de un activo})}$$

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Bienes inmuebles, muebles, intangibles e infraestructura y construcciones en proceso se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se encuentran en estado de operación. La depreciación de los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método en línea recta y con base en su vida útil estimada.

Las tasas anuales de depreciación son reflejadas por rubro y se calculan promediando las cuentas que integran cada uno de los rubros. Dichas tasas fueron aplicadas como sigue:

Concepto	Tasa
Viviendas	2.0%
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Mobiliario y equipo educacional recreativo	33.3%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de defensa y seguridad	20.0%
Otros activos	10.0%
Activos biológicos	20.0%
Software y licencias	33.3%

e) Cuentas por pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por adquisición de bienes, servicios, contratistas de obras públicas. Cuando se espera pagarles en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante, en caso de lo contrario se presentan en el pasivo no circulante.

f) Hacienda pública/patrimonio

La hacienda pública/patrimonio se integra únicamente por patrimonio generado que representa la acumulación de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los Lineamientos emitidos por el CONAC.

g) Ingresos y otros beneficios

El total de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos, además de participaciones, recursos convenidos y otros beneficios clasificados como auto-determinables se registran al momento de la recaudación o percepciones de los mismos. En el caso de ingresos por venta de bienes y servicios, el ingreso se reconoce en la emisión de los recibos o facturas o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y en el caso de las aportaciones se reconoce el ingreso en el cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pagos.

h) Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genera legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas, así como de las obligaciones que derivan de leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

i) Obligaciones laborales al retiro

Al 31 de marzo de 2023 se procederá al registro de una provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se carga a gastos cuando se toma la decisión de pagarla.

19. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

De conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley del ISR en su Artículo 79 fracción XXIII, al 31 de marzo de 2023, el Municipio no es contribuyente de este impuesto, por estar considerada como persona moral con fines no lucrativos.

De conformidad con el Artículo 86 de la Ley del ISR, el Municipio únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Impuesto Sobre Nómina

El Municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo, deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

20. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus Notas que se acompañan a estas notas, las cuales son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



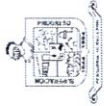
Lic. Iván Patricio Lozano Ramos
Presidente Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León



M.C.P. Alfonso Salazar López
Tesorero Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León



Lic. Ana Maria Escobedo Flores
Síndico Primero
Municipio de Pesquería, Nuevo León



Municipio de Pesquería, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Plan Municipal de Desarrollo

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	EGRESOS						Sub-Ejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5		
TOTAL GENERAL	659,018,983.00	0.00	659,018,983.00	112,912,283.30	113,099,732.30	546,106,599.70	
EJE I: SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	207,922,824.00	0.00	207,922,824.00	29,071,478.89	29,071,478.89	178,851,345.11	
POLICIA CERCANA Y CAPACITADA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	177,957,486.00	0.00	177,957,486.00	25,750,310.03	25,750,310.03	152,207,175.97	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	185,079.00	0.00	185,079.00	126,540.56	126,540.56	58,538.44	
JUSTICIA CIVICA	5,893,620.00	0.00	5,893,620.00	1,585,254.74	1,585,254.74	4,298,365.26	
PROTECCION CIVIL	23,896,639.00	0.00	23,896,639.00	1,609,373.56	1,609,373.56	22,287,265.44	
EJE II: SERVICIOS PRIMARIOS Y BIENESTAR PARA TODOS	215,085,961.00	0.00	215,085,961.00	46,027,691.51	47,005,130.51	169,086,279.49	
MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	3,023,947.00	0.00	3,023,947.00	1,622,915.63	1,622,915.63	1,401,031.37	
MEJORES VIALIDADES	138,890,439.00	0.00	138,890,439.00	29,354,166.33	30,331,615.33	110,556,272.67	
BIENESTAR SOCIAL Y HUMANO	26,820,279.00	0.00	26,820,279.00	4,321,234.20	4,321,234.20	22,499,044.80	
JOVENES CONSCIENTES	1,292,159.00	0.00	1,292,159.00	320,305.92	320,305.92	971,853.08	
ACTIVACION COMUNITARIA	24,714,646.00	0.00	24,714,646.00	6,346,337.41	6,346,337.41	18,368,308.59	
EDUCACION INCLUYENTE	19,344,491.00	0.00	19,344,491.00	4,062,722.02	4,062,722.02	15,281,768.98	
EJE III: GOBIERNO ABIERTO Y DIGITAL	93,356,853.00	0.00	93,356,853.00	16,942,090.32	16,942,090.32	76,414,762.68	
PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	47,056,686.00	0.00	47,056,686.00	5,782,510.15	5,782,510.15	41,274,175.85	
ADMINISTRACION EFICIENTE Y ORDENADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS	21,616,566.00	0.00	21,616,566.00	6,097,951.02	6,097,951.02	15,518,614.98	
SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	3,481,929.00	0.00	3,481,929.00	373,031.39	373,031.39	3,108,897.61	
INNOVACION GUBERNAMENTAL	12,030,150.00	0.00	12,030,150.00	2,448,760.90	2,448,760.90	9,581,389.10	
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL ABIERTA E INCLUYENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ADMINISTRACION DE TALENTO	9,171,522.00	0.00	9,171,522.00	2,239,836.86	2,239,836.86	6,931,685.14	
EJE IV: DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	142,220,874.00	0.00	142,220,874.00	20,250,464.02	20,250,464.02	121,970,409.98	
ORDENAMIENTO E INVERSION	82,286,219.00	0.00	82,286,219.00	15,450,368.13	15,450,368.13	66,835,850.87	
NUOVO PLAN DE DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	2,304,567.66	2,304,567.66	-2,304,567.66	
PROGRAMA MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE	6,138,438.00	0.00	6,138,438.00	1,131,157.29	1,131,157.29	5,007,280.71	
CONECTIVIDAD URBANA	53,796,214.00	0.00	53,796,214.00	1,364,370.94	1,364,370.94	52,431,843.06	
EJE V: DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION DE INVERSION	432,374.00	0.00	432,374.00	620,568.56	620,568.56	-188,194.56	
INVERSION DIRECTA E IDIRECTA	0.00	0.00	0.00	620,568.56	620,568.56	-620,568.56	
FOMENTO AL EMPLEO	432,374.00	0.00	432,374.00	0.00	0.00	432,374.00	
DESARROLLO AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

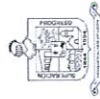
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE

ELABORÓ



IV.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (RUBRO DE INGRESOS).
 - ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - CAPÍTULO Y CONCEPTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - FINALIDAD Y FUNCIÓN).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - POR TIPO DE GASTO).
-



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos
 PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Rubro de Ingresos	I N G R E S O S						Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5		
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40	-436,532,276.60	
Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	77,733,688.92	77,733,688.92	-25,747,797.08	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00	
Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	18,952,421.97	18,952,421.97	-41,149,161.03	
Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	1,437,436.31	1,437,436.31	-5,436,956.69	
Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	2,288,772.05	2,288,772.05	-18,088,407.95	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	360,968,496.00	0.00	360,968,496.00	39,363,299.77	39,363,299.77	-321,605,196.23	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	82,710,987.38	82,710,987.38	-24,410,504.62	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
T O T A L I N G R E S O S	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40	-436,532,276.60	

Ingresos excedentes¹

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

 **LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS**

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

SINDICO PRIMERO



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE

ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	1 Estimado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Recaudado	
Ingresos del Gobierno	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40	436,532,276.60
Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	77,733,688.92	77,733,688.92	25,747,797.08
Ingresos Propios	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	85,327,034.92	85,327,034.92	18,154,451.08
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	-7,593,346.00	-7,593,346.00	7,593,346.00
Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	94,253.00
Ingresos Propios	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	94,253.00
Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	18,952,421.97	18,952,421.97	41,149,161.03
Ingresos Propios	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	18,952,421.97	18,952,421.97	41,149,161.03
Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	1,437,436.31	1,437,436.31	5,436,956.69
Ingresos Propios	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	1,437,436.31	1,437,436.31	5,436,956.69
Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	2,288,772.05	2,288,772.05	18,088,407.95
Ingresos Propios	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	2,288,772.05	2,288,772.05	18,088,407.95
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	360,968,496.00	0.00	360,968,496.00	39,363,299.77	39,363,299.77	321,605,196.23
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	4,289,724.30	4,289,724.30	4,289,724.30
Ingresos Propios	54,766,644.00	0.00	54,766,644.00	0.00	0.00	54,766,644.00
Ingresos Propios	208,361,796.00	0.00	208,361,796.00	28,320,681.77	28,320,681.77	180,041,114.23
Recursos Federales	97,840,056.00	0.00	97,840,056.00	6,752,893.70	6,752,893.70	91,087,162.30
Recursos Estatales	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	82,710,987.38	82,710,987.38	24,410,504.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	8,397,273.97	8,397,273.97	8,397,273.97
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	1,070,492.64	1,070,492.64	1,070,492.64
Ingresos Propios	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	73,243,220.77	73,243,220.77	33,878,271.23
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos Presupuestarios	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40	436,532,276.60
No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T O T A L I N G R E S O S	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40	436,532,276.60

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

(Signature)

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE

ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto
 PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2023

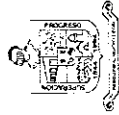
Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	659,018,883.12	0.00	659,018,883.12	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.82
1000 Servicios Personales	248,645,817.53	0.00	248,645,817.53	60,319,079.42	60,645,460.41	188,326,738.11
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	212,311,486.67	0.00	212,311,486.67	44,110,235.41	44,099,504.00	168,201,251.26
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	12,814,821.01	13,192,701.16	-12,814,821.01
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,092,045.52	0.00	32,092,045.52	2,404,191.44	2,387,941.55	29,687,854.08
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	0.00	0.00	0.00	985,779.56	961,261.70	-985,779.56
1600 Previsiones	4,242,285.34	0.00	4,242,285.34	0.00	0.00	4,242,285.34
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	4,052.00	4,052.00	-4,052.00
2000 Materiales y Suministros	76,284,183.16	0.00	76,284,183.16	10,768,228.00	9,656,824.44	65,515,955.16
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,552,253.61	0.00	9,552,253.61	726,960.93	729,470.94	8,825,292.68
2200 Alimentos y Utensilios	4,215,084.34	0.00	4,215,084.34	524,020.90	502,616.65	3,691,063.44
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	251,324.91	0.00	251,324.91	0.00	0.00	251,324.91
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,972,566.48	0.00	16,972,566.48	3,380,210.82	3,357,444.19	13,592,355.66
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,813,257.25	0.00	1,813,257.25	0.00	0.00	1,813,257.25
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	32,549,486.07	0.00	32,549,486.07	3,916,998.99	2,332,909.48	28,632,487.08
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,978,632.58	0.00	6,978,632.58	1,172,627.60	1,466,831.20	5,806,004.98
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	124,622.39	0.00	124,622.39	0.00	0.00	124,622.39
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,826,955.53	0.00	3,826,955.53	1,047,408.76	1,267,551.98	2,779,546.77
3000 Servicios Generales	154,791,613.43	0.00	154,791,613.43	17,815,004.79	20,047,494.29	136,976,608.64
3100 Servicios Básicos	43,427,277.16	0.00	43,427,277.16	10,440,649.76	11,391,468.64	32,986,627.40
3200 Servicios de Arrendamiento	29,876,582.96	0.00	29,876,582.96	477,673.72	1,397,404.30	29,398,909.24
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,857,377.21	0.00	10,857,377.21	727,800.00	704,600.00	10,129,577.21
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,932,742.31	0.00	2,932,742.31	1,719.77	0.00	2,931,022.54
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,164,130.77	0.00	19,164,130.77	4,187,109.09	4,388,224.12	14,977,021.68
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,811,021.81	0.00	12,811,021.81	0.00	0.00	12,811,021.81
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	258,633.20	0.00	258,633.20	0.00	0.00	258,633.20
3800 Servicios Oficiales	23,351,058.89	0.00	23,351,058.89	494,450.98	604,128.98	22,856,607.91
3900 Otros Servicios Generales	12,112,789.12	0.00	12,112,789.12	1,485,601.47	1,563,668.25	10,627,187.65
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,667,894.85	0.00	2,667,894.85	66,360.40	66,360.40	2,601,534.45
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	2,645,214.85	0.00	2,645,214.85	66,360.40	66,360.40	2,578,854.45
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informati)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	22,680.00	0.00	22,680.00	0.00	0.00	22,680.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,979,684.51	0.00	56,979,684.51	12,217,559.36	12,282,138.90	44,762,125.15
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	6,800,614.33	0.00	6,800,614.33	3,217,389.59	3,281,969.13	3,583,224.74
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,375,451.02	0.00	2,375,451.02	0.00	0.00	2,375,451.02
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	991,167.97	0.00	991,167.97	0.00	0.00	991,167.97
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	15,524,892.41	0.00	15,524,892.41	7,822,000.00	7,822,000.00	7,702,892.41
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	6,280,533.94	0.00	6,280,533.94	0.00	0.00	6,280,533.94
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,126,136.27	0.00	17,126,136.27	260,489.69	260,489.69	16,865,646.58
5700 Activos Biológicos	2,276,800.00	0.00	2,276,800.00	0.00	0.00	2,276,800.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	917,680.08	917,680.08	-917,680.08
5900 Activos Intangibles	5,604,088.57	0.00	5,604,088.57	0.00	0.00	5,604,088.57
6000 Inversión Pública	119,649,689.64	0.00	119,649,689.64	11,726,051.33	11,191,453.73	107,923,638.31
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,286,040.94	0.00	115,286,040.94	11,726,051.33	11,191,453.73	103,559,989.61
6200 Obra Pública en Bienes Propios	4,363,648.70	0.00	4,363,648.70	0.00	0.00	4,363,648.70
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

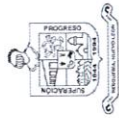
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	EGRESOS					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub-Ejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
TOTAL GENERAL	669,018,883.00	0.00	669,018,883.00	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.70
1000 Servicios Personales	304,644,694.00	0.00	304,644,694.00	60,319,079.42	60,645,460.41	244,325,614.58
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	186,597,874.00	0.00	186,597,874.00	44,110,235.41	44,099,504.00	142,487,638.59
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	95,206,040.00	0.00	95,206,040.00	12,814,821.01	13,192,701.16	82,391,218.99
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,749,429.00	0.00	21,749,429.00	2,404,191.44	2,387,941.55	19,345,237.56
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	1,063,720.00	0.00	1,063,720.00	985,779.56	961,261.70	77,940.44
1600 Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estimulos a Servidores Publicos	27,631.00	0.00	27,631.00	4,052.00	4,052.00	23,579.00
2000 Materiales y Suministros	30,919,748.00	0.00	30,919,748.00	10,768,228.00	9,656,824.44	20,151,520.00
2100 Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	1,656,062.00	0.00	1,656,062.00	726,960.93	729,470.94	929,101.07
2200 Alimentos y Utensilios	3,488,414.00	0.00	3,488,414.00	524,020.90	502,616.65	2,984,393.10
2300 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	13,999,061.00	0.00	13,999,061.00	3,380,210.82	3,357,444.19	10,618,860.18
2500 Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	812,967.00	0.00	812,967.00	3,916,998.99	2,332,909.48	-3,104,031.99
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	8,254,626.00	0.00	8,254,626.00	1,172,627.60	1,466,831.20	7,081,998.40
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,708,618.00	0.00	2,708,618.00	1,047,408.76	1,267,551.98	1,661,209.24
3000 Servicios Generales	137,748,328.00	0.00	137,748,328.00	17,815,004.79	20,047,494.29	119,933,323.21
3100 Servicios Basicos	77,495,764.00	0.00	77,495,764.00	10,440,649.76	11,392,132.76	67,055,114.24
3200 Servicios de Arrendamiento	25,102,172.00	0.00	25,102,172.00	477,673.72	1,397,404.30	24,624,498.28
3300 Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	2,201,728.00	0.00	2,201,728.00	727,800.00	704,600.00	1,473,928.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	1,719.77	-664.12	-1,719.77
3500 Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	19,512,558.00	0.00	19,512,558.00	4,187,109.09	4,386,224.12	15,325,448.91
3600 Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700 Servicios de Traslado y Viaticos	13,215.00	0.00	13,215.00	0.00	0.00	13,215.00
3800 Servicios Oficiales	9,722,019.00	0.00	9,722,019.00	494,450.98	604,128.98	9,227,568.02
3900 Otros Servicios Generales	3,700,872.00	0.00	3,700,872.00	1,485,601.47	1,563,666.25	2,215,270.53
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,264,435.00	0.00	3,264,435.00	66,360.40	66,360.40	3,198,074.60
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	3,238,282.00	0.00	3,238,282.00	66,360.40	66,360.40	3,171,921.60



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

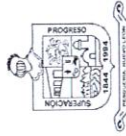
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Tipo del Gasto
 PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

Concepto	E G R E S O S					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub-Ejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
TOTAL GENERAL	659,018,883.12	0.00	659,018,883.12	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.82
01 Gasto Corriente	482,389,508.97	0.00	482,389,508.97	86,968,672.61	90,416,139.54	393,420,836.36
02 Gasto de Capital	176,629,374.15	0.00	176,629,374.15	23,943,610.69	23,473,592.63	152,685,763.46
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

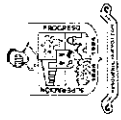
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VAZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

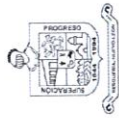
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
TOTAL GENERAL	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,699.70
0110 OFICINA EJECUTIVA	6,375,671.00	0.00	6,375,671.00	1,484,198.41	1,474,531.16	4,891,472.59
0111 LOGÍSTICA	1,794,111.00	0.00	1,794,111.00	537,091.28	537,091.28	1,257,019.72
0112 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA	12,030,150.00	0.00	12,030,150.00	2,448,760.90	2,458,313.96	9,581,389.10
0120 H. CABILDO	1,177,018.00	0.00	1,177,018.00	5,000.00	5,000.00	1,172,018.00
0130 CONSEJERIA JURIDICA	4,802,636.00	0.00	4,802,636.00	604,187.90	604,187.90	4,198,448.10
0131 ORGANO DE JUSTICIA CIVICA	0.00	0.00	0.00	210,004.68	210,004.68	-210,004.68
0132 COORDINACION DE JUECES CIVICOS	10,987.00	0.00	10,987.00	228,812.02	228,812.02	-217,825.02
0133 CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS	0.00	0.00	0.00	51,796.76	51,796.76	-51,796.76
0134 DEFENSORIA DE OFICIO	0.00	0.00	0.00	155,390.28	155,390.28	-155,390.28
0136 OFICIALIA DE PARTES	0.00	0.00	0.00	70,872.23	70,872.23	-70,872.23
0137 TRIBUNAL DE ARBITRAJE	1,069,997.00	0.00	1,069,997.00	264,190.87	264,190.87	805,806.13
0200 SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	44,085,557.00	0.00	44,085,557.00	4,835,725.44	4,832,544.51	39,249,831.56
0210 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	20,581,287.00	0.00	20,581,287.00	2,412,902.05	2,920,383.26	18,168,384.95
0211 DIRECCION DE SALUD	0.00	0.00	0.00	745,464.44	723,096.75	-745,464.44
0212 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	397,519.99	396,545.59	-397,519.99
0213 DIRECCIÓN DE CULTURA	19,344,491.00	0.00	19,344,491.00	2,919,737.59	3,494,945.21	16,424,753.41
0214 DIRECCIÓN DE DEPORTES	9,081,808.00	0.00	9,081,808.00	3,902,378.37	3,849,056.49	5,179,429.63
0215 DIRECCIÓN JUVENIL	1,292,159.00	0.00	1,292,159.00	320,305.92	307,187.92	971,853.08
0216 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	84,186.53	84,186.53	-84,186.53
0222 COORDINACIÓN DE GUARDIA AUXILIAR	0.00	0.00	0.00	2,771,795.57	2,771,795.57	-2,771,795.57
0223 COORDINACIÓN DE GESTIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	14,845.16	14,845.16	-14,845.16
0224 ÓRGANO AUXILIAR (DELEGACIONES)	0.00	0.00	0.00	123,534.61	123,534.61	-123,534.61
0230 DIF	15,632,838.00	0.00	15,632,838.00	2,443,959.04	2,442,629.89	13,188,878.96
0231 SPININA	0.00	0.00	0.00	404,693.43	399,125.43	-404,693.43
0240 INSTITUTO DE LA MUJER	1,969,389.00	0.00	1,969,389.00	718,820.47	715,019.24	1,250,569.53
0250 CASA DEL ADULTO MAYOR	1,753,969.00	0.00	1,753,969.00	567,627.22	567,627.22	1,186,341.78
0251 CASA ADULTO MAYOR	0.00	0.00	0.00	82,072.30	63,478.05	-82,072.30
0300 TESORERIA MUNICIPAL	12,946,275.00	0.00	12,946,275.00	1,836,269.23	1,821,999.14	11,110,005.77
0310 DIRECCIÓN DE INGRESOS	2,227,980.00	0.00	2,227,980.00	485,529.95	485,529.95	1,742,450.05
0320 DIRECCIÓN DE EGRESOS	853,314.00	0.00	853,314.00	378,044.02	415,084.36	475,269.98
0330 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	1,347,649.00	0.00	1,347,649.00	709,025.53	709,025.53	638,623.47
0400 CONTRALORIA MUNICIPAL	3,481,929.00	0.00	3,481,929.00	289,203.67	289,203.67	3,192,725.33
0410 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	0.00	0.00	0.00	83,827.72	83,827.72	-83,827.72
0420 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	127,299.51	127,299.51	-127,299.51



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
0500 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	15,823,614.68	14,284,912.08	-15,823,614.68
0510 DIRECCIÓN DE POLICÍA	177,957,486.00	0.00	177,957,486.00	5,763,433.16	5,772,502.16	172,194,052.84
0520 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	0.00	0.00	0.00	1,762,253.08	1,762,253.08	-1,762,253.08
0530 ADMINISTRACIÓN	2,795,851.00	0.00	2,795,851.00	628,338.94	601,742.84	2,167,512.06
0540 DIRECCIÓN JURÍDICA	0.00	0.00	0.00	426,394.18	426,394.18	-426,394.18
0550 CAIPA	0.00	0.00	0.00	576,980.50	576,980.50	-576,980.50
0560 C4	0.00	0.00	0.00	985,964.66	985,964.66	-985,964.66
0570 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	185,079.00	0.00	185,079.00	126,540.56	126,540.56	58,538.44
0580 UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	192,635.40	192,635.40	-192,635.40
0590 INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL	0.00	0.00	0.00	182,935.66	182,935.66	-182,935.66
0600 SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	65,525.40	65,525.40	-65,525.40
0610 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	77,547,889.00	0.00	77,547,889.00	13,200,415.78	12,536,216.47	64,347,473.22
0611 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	542,314.58	542,314.58	-542,314.58
0612 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	53,796,214.00	0.00	53,796,214.00	1,364,370.94	1,290,397.14	52,431,843.06
0621 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,515,634.00	0.00	2,515,634.00	539,812.16	538,612.16	1,975,821.84
0622 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	3,505,230.00	0.00	3,505,230.00	2,342,382.30	2,234,477.94	1,162,847.70
0623 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA	1,204,255.00	0.00	1,204,255.00	208,263.04	208,263.04	995,991.96
0624 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	4,738,330.00	0.00	4,738,330.00	1,287,472.62	1,381,901.29	3,450,857.38
0625 DIRECCIÓN DE ALCOHOLES COMERCIO Y ESPECTACULOS	736,118.00	0.00	736,118.00	346,699.99	346,699.99	389,418.01
0626 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	23,896,639.00	0.00	23,896,639.00	1,609,373.56	1,604,658.62	22,287,265.44
0627 COORDINACIÓN DE SISTEMAS	0.00	0.00	0.00	896,954.33	896,954.33	-896,954.33
0630 SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS Y MEDIO AMBIENTE	139,890,439.00	0.00	139,890,439.00	29,354,166.33	31,662,309.28	110,536,272.67
0631 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	116,879.77	116,879.77	-116,879.77
0632 DIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO	0.00	0.00	0.00	654,139.00	654,139.00	-654,139.00
0633 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA	3,023,947.00	0.00	3,023,947.00	274,916.36	274,916.36	2,749,030.64
0634 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE	4,256,920.00	0.00	4,256,920.00	795,694.40	795,694.40	3,461,225.60
0640 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	1,538.98	1,538.98	-1,538.98
0641 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	432,374.00	0.00	432,374.00	0.00	0.00	432,374.00
0642 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	677,263.00	0.00	677,263.00	127,199.85	127,199.85	550,063.15

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

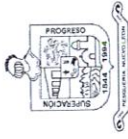


Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023

Concepto	EGRESOS						Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
TOTAL GENERAL	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	112,912,283.30	112,912,283.30	546,106,599.70	
01 Gobierno	314,060,133.50	0.00	314,060,133.50	37,721,566.00	37,721,566.00	276,338,567.51	
0101 Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0102 Justicia	21,067,438.36	0.00	21,067,438.36	121,416.85	121,416.85	20,946,021.51	
0103 Coordinación de la política de gobierno	98,564,768.36	0.00	98,564,768.36	5,925,536.89	5,925,536.89	92,639,231.48	
0104 Relaciones exteriores	20,047,992.36	0.00	20,047,992.36	0.00	0.00	20,047,992.36	
0105 Asuntos financieros y hacendarios	42,219,425.36	0.00	42,219,425.36	6,028,105.48	6,028,105.48	36,191,319.88	
0106 Seguridad nacional	20,047,992.36	0.00	20,047,992.36	0.00	0.00	20,047,992.36	
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	76,743,465.36	0.00	76,743,465.36	22,373,811.97	22,373,811.97	54,369,653.39	
0108 Otros servicios generales	35,369,051.36	0.00	35,369,051.36	3,272,694.81	3,272,694.81	32,096,356.55	
02 Desarrollo Social	264,358,354.00	0.00	264,358,354.00	66,284,028.14	66,284,028.14	198,074,325.86	
0201 Protección ambiental	18,738,883.88	0.00	18,738,883.88	427,084.82	427,084.82	18,311,799.06	
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	104,901,609.88	0.00	104,901,609.88	48,000,324.14	48,000,324.14	56,901,285.74	
0203 Salud	18,298,430.88	0.00	18,298,430.88	4,746.29	4,746.29	18,293,684.59	
0204 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	30,833,904.88	0.00	30,833,904.88	4,940,902.73	4,940,902.73	25,893,002.15	
0205 Educación	39,822,076.16	0.00	39,822,076.16	5,703,469.46	5,703,469.46	34,118,606.70	
0206 Protección social	17,904,451.16	0.00	17,904,451.16	177,403.60	177,403.60	17,727,047.56	
0207 Otros asuntos sociales	33,859,597.16	0.00	33,859,597.16	7,030,097.10	7,030,097.10	26,829,500.06	
03 Desarrollo Económico	80,589,795.50	0.00	80,589,795.50	8,906,689.16	8,906,689.16	71,683,106.34	
0301 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	67,611,701.53	0.00	67,611,701.53	8,431,443.54	8,431,443.54	59,180,257.99	
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0303 Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0304 Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0305 Transporte	12,988,093.96	0.00	12,988,093.96	475,245.62	475,245.62	12,512,848.34	
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0308 Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0309 Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0401 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0404 Adjudos de ejercicios financieros anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Bajo protesta de decir verdad depusimos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS	 TESORERO MUNICIPAL M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ	 SINDICO PRIMERO LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES	 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE ELABORO
---	--	---	--



Municipio de Pesquería, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto
 PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023

Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
TOTAL GENERAL	659,018,883.12	0.00	659,018,883.12	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.82	
01 Gasto Corriente	482,389,508.97	0.00	482,389,508.97	88,968,672.61	90,416,139.54	393,420,836.36	
02 Gasto de Capital	176,629,374.15	0.00	176,629,374.15	23,943,610.69	23,473,592.63	152,685,763.46	
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
04 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

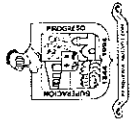
[Signature]

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



V.- INFORMACIÓN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
 - INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.
 - BALANCE PRESUPUESTARIO.
 - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - CAPÍTULO Y CONCEPTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - FINALIDAD Y FUNCIÓN).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES).
-



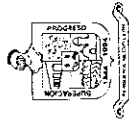
Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023 y al 31 de Diciembre del 2022. (Pesos)

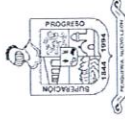
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
Activo			Pasivo		
IA. Activo Circulante			IIA. Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	83,504,017.38	29,635,160.12	a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	50,355,765.01	55,843,341.02
a1) Efectivo	45,000.00	45,000.00	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	85,150,660.53	54,171,424.77
a2) Bancos/Tesorería	37,571,131.42	29,590,160.12	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	-30,308,878.57	0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	-6,873,779.46	0.00
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)	14,608,683.98	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos Con Afectación Específica	31,279,201.98	0.00	a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar a Corto Plazo	-37,040.34	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	2,424,802.85	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,352,860.79	20,875,493.81	a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras De Corto Plazo	0.00	14,808,683.98	a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,671,916.25
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	465,384.00	4,234,245.96	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	1,756,157.78	1,922,562.86	b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	9,318.00	0.00	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2+c3)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	120,001.01	110,001.01	c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	19,909,638.19	4,609,686.77	c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	1,028,378.94	0.00	c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	18,872,260.25	4,609,686.77	d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-0.60	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-0.60	0.00
d3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d4) Inventario De Materias Primas, Materiales y Suministros Para Producción	0.00	0.00	f1) Fondos En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes En Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos En Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes (e=e1)	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo	0.00	0.00	f4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Andálogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	f5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación Por Deterioro De Inventarios	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g1) Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores En Garantía	0.00	0.00	g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00



Municipio de Pesquería, N.L. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Marzo del 2023 y al 31 de Diciembre del 2022 (Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
g3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación En Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	293,408.20	0.00
g4) Adquisición Con Fondos De Terceros	0.00	0.00	h1) Ingresos Por Clasificar	293,408.20	0.00
TOTAL IA. Activo Circulante	105,757,517.36	55,120,340.70	h2) Recaudación Por Participar	0.00	0.00
IB. Activo No Circulante			h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	TOTAL IIA. Pasivo Circulante	50,649,172.61	55,843,341.02
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	IIIB. Pasivo No Circulante		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	1,412,596,718.78	1,288,155,195.22	a. Cuentas Por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	128,341,250.37	71,955,946.89	b. Documentos Por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	1,148,313.71	653,395.96	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-90,169,609.24	-78,796,709.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	591,600.00	0.00	e. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos No Circulantes	0.00	0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	7,953,205.00	0.00
i. Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	TOTAL IIIB. Pasivo No Circulante	7,953,205.00	0.00
TOTAL IB. Activo No Circulante	1,452,510,273.62	1,281,967,831.07	II TOTAL Pasivo	58,602,377.61	55,843,341.02
I. Total Activo	1,558,267,790.98	1,337,088,171.77	Hacienda Pública/ Patrimonio		
			IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones (a=	0.00	0.00
			a1) Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones De Capital (b=	0.00	0.00
			b1) Donaciones De Capital	0.00	0.00
			c. Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio (c=	0.00	0.00
			c1) Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			a. Resultados Del Ejercicio (ahorro/ Desahorro)	133,517,933.79	51,113,969.17
			b. Resultados De Ejercicios Anteriores	1,366,147,479.58	1,230,130,841.58
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			TOTAL IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado	1,499,665,413.37	1,281,244,830.75
			IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			a. Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Marzo del 2023 y al 31 de Diciembre del 2022 (Pesos)

Concepto	2023	2022	2023	2022
b. Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios			0.00	0.00
TOTAL IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualizacion De La Hacienda Pública/Patrimonio			0.00	0.00
III TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio			1,499,665,413.37	1,281,244,830.75
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)			1,558,267,790.98	1,337,088,171.77

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Signature]

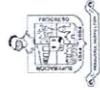
TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

[Signature]

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

[Signature]

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023 (b)
Al 31 de Marzo del 2023 y 2022

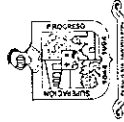
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disponiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1 = A + B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1. Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	92,059,167.56	1,627,802.26	43,047,796.61	0.00	50,649,173.21	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1 + 2)	92,059,167.56	1,627,802.26	43,047,796.61	0.00	50,649,173.21	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
Opciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interes	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva		
	0.00						
6. Obligaciones							

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



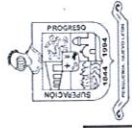
Municipio de Pesquería, N.L.

Balance Presupuestario - LDF

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	659,018,883.00	222,486,606.40	222,486,606.40
A1. No Existe	399,290,691.00	152,271,607.42	152,271,607.42
A2. Ingresos de Libre Disposición	59,078,304.00	-7,317,946.09	-7,317,946.09
A3. Transferencias Federales Etiquetadas	200,649,888.00	77,532,945.07	77,532,945.07
B. Egresos Presupuestarios (1) (B=B1+B2+B3)	659,018,883.00	112,912,283.30	113,889,732.17
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de I	405,337,971.00	88,499,985.39	89,101,741.80
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la D	55,980,232.00	11,597,476.90	11,595,289.21
B3. No Existe	197,700,680.00	12,814,821.01	13,192,701.16
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	109,574,323.10	108,596,874.23
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-200,649,888.00	32,041,378.03	31,063,929.16
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-200,649,888.00	32,041,378.03	31,063,929.16
Concepto (c)	Aprobado	Devengo	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-200,649,888.00	32,041,378.03	31,063,929.16
Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento			0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00
Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A1. No Existe	399,290,691.00	152,271,607.42	152,271,607.42
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00



Municipio de Pesquería, N.L.

Balance Presupuestario - LDF

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de I	405,337,971.00	88,499,985.39	89,101,741.80
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-6,047,280.00	63,771,622.03	63,169,865.62
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-6,047,280.00	63,771,622.03	63,169,865.62
Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A2. Ingresos de Libre Disposición	59,078,304.00	-7,317,946.09	-7,317,946.09
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la D	55,980,232.00	11,597,476.90	11,595,289.21
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	3,098,072.00	-18,915,422.99	-18,913,235.30
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	3,098,072.00	-18,915,422.99	-18,913,235.30

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Signature]

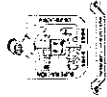
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

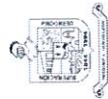


Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023 (Pesos)

Concepto	Ingreso				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
I. Ingresos de Libre Disposición					
A. Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	77,733,688.92	77,733,688.92
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	-94,253.00
D. Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	18,952,421.97	18,952,421.97
E. Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	1,437,436.31	1,437,436.31
F. Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	2,288,772.05	2,288,772.05
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones: H=(h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	59,078,304.00	0.00	59,078,304.00	16,220,660.31	16,220,660.31
h1. Fondo General de Participaciones	54,766,644.00	0.00	54,766,644.00	15,945,260.40	15,945,260.40
h2. Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,311,660.00	0.00	4,311,660.00	275,399.91	275,399.91
h4. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9. Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal I=(i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1. Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	250,007,199.00	0.00	250,007,199.00	116,632,979.66	116,632,979.66
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición					-133,374,219.44
II. Transferencias Federales Etiquetadas					
A. Aportaciones A=(a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	179,601,900.00	0.00	179,601,900.00	65,546,113.94	65,546,113.94
a1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	4,289,724.30	4,289,724.30
a4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Fondo de Aportaciones Múltiples	93,528,396.00	0.00	93,528,396.00	0.00	-93,528,396.00
a6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Marzo del 2023 (Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	86,073,504.00	0.00	86,073,504.00	61,256,389.64	61,256,389.64	-24,817,114.36
B. Convenios B=(b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones C=(c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	21,047,988.00	0.00	21,047,988.00	11,986,831.13	11,986,831.13	-9,061,156.87
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	208,361,746.00	0.00	208,361,746.00	28,320,681.77	28,320,681.77	-180,041,064.23
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	409,011,634.00	0.00	409,011,634.00	105,853,626.84	105,853,626.84	-303,158,007.16
III. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV Total de Ingresos (IV=II+III)	659,018,833.00	0.00	659,018,833.00	222,486,606.40	222,486,606.40	-436,532,226.60
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]

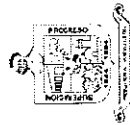
PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

[Firma]

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Al 31 de Marzo del 2023					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3	4	5	6	
g3. Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. No Clasificado	197,700,680.00	0.00	197,700,680.00	12,814,821.01	13,192,701.16	184,885,858.99
A. Servicios Personales	95,206,040.00	0.00	95,206,040.00	12,814,821.01	13,192,701.16	82,391,218.99
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	95,206,040.00	0.00	95,206,040.00	12,814,821.01	13,192,701.16	82,391,218.99
B. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	805,863.00	0.00	805,863.00	0.00	0.00	805,863.00
b1. Ayudas Sociales	779,730.00	0.00	779,730.00	0.00	0.00	779,730.00
b2. Pensiones y Jubilaciones	-954.00	0.00	-954.00	0.00	0.00	-954.00
b3. Donativos	27,107.00	0.00	27,107.00	0.00	0.00	27,107.00
C. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,594,539.00	0.00	50,594,539.00	0.00	0.00	50,594,539.00
c1. Mobiliario y Equipo de Administración	14,436,820.00	0.00	14,436,820.00	0.00	0.00	14,436,820.00
c2. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,621,528.00	0.00	2,621,528.00	0.00	0.00	2,621,528.00
c3. Vehículos y Equipo de Transporte	4,811,575.00	0.00	4,811,575.00	0.00	0.00	4,811,575.00
c4. Equipo de Defensa y Seguridad	5,680,361.00	0.00	5,680,361.00	0.00	0.00	5,680,361.00
c5. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,380,472.00	0.00	16,380,472.00	0.00	0.00	16,380,472.00
c6. Activos Biológicos	5,111,577.00	0.00	5,111,577.00	0.00	0.00	5,111,577.00
c7. Bienes Inmuebles	114,265.00	0.00	114,265.00	0.00	0.00	114,265.00



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3	4	5	6	
Al 31 de Marzo del 2023							
c8. Activos Intangibles	1,437,941.00	0.00	1,437,941.00	0.00	0.00	1,437,941.00	
D. Inversión Pública (D=d1+d2+d3)	51,094,218.00	0.00	51,094,218.00	0.00	0.00	51,094,218.00	
d1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	49,424,706.00	0.00	49,424,706.00	0.00	0.00	49,424,706.00	
d2. Obra Pública en Bienes Propios	594,728.00	0.00	594,728.00	0.00	0.00	594,728.00	
d3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,074,784.00	0.00	1,074,784.00	0.00	0.00	1,074,784.00	
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.70	

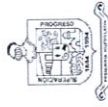
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SINDICÓ PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Administrativa

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Al 31 de Marzo del 2023					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	405,337,971.00	0.00	405,337,971.00	88,499,985.39	89,101,741.80	316,837,985.61
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	18,879,070.00	0.00	18,879,070.00	5,218,999.01	5,257,860.82	13,660,070.99
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	65,390,781.00	0.00	65,390,781.00	14,812,195.55	15,331,055.40	50,578,685.45
C. TESORERÍA MUNICIPAL	7,349,858.00	0.00	7,349,858.00	1,646,307.68	1,632,005.10	5,701,550.32
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	3,262,750.00	0.00	3,262,750.00	500,330.90	500,330.90	2,762,419.10
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	131,650,725.00	0.00	131,650,725.00	26,010,456.75	24,469,815.25	105,640,269.25
F. SECRETARÍA GENERAL	178,804,786.00	0.00	178,804,786.00	40,309,695.50	41,910,674.33	138,495,090.50
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	55,980,232.00	0.00	55,980,232.00	11,597,476.90	11,595,289.21	44,382,755.10
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	4,216.20	4,216.20	-4,216.20
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	19,128,448.00	0.00	19,128,448.00	4,553,047.03	4,553,884.96	14,575,400.97
C. TESORERÍA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	9,694.25	9,694.25	-9,694.25
F. SECRETARÍA GENERAL	36,851,784.00	0.00	36,851,784.00	7,030,519.42	7,027,493.80	29,821,264.58
III. No Clasificado (III=A+B+C+D+E+F)	197,700,680.00	0.00	197,700,680.00	12,814,821.01	13,192,701.16	184,885,658.99
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	8,381,500.00	0.00	8,381,500.00	837,090.12	798,114.12	7,544,409.88
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	29,222,269.00	0.00	29,222,269.00	3,380,325.55	3,821,071.07	25,841,943.45
C. TESORERÍA MUNICIPAL	10,025,360.00	0.00	10,025,360.00	1,760,561.05	1,799,633.88	8,254,798.95
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	219,179.00	0.00	219,179.00	0.00	0.00	219,179.00
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	49,287,690.00	0.00	49,287,690.00	448,939.82	433,351.62	48,898,750.18
F. SECRETARÍA GENERAL	100,564,682.00	0.00	100,564,682.00	6,387,904.47	6,340,530.47	94,176,777.53
IV. Total de Egresos (IV=II+III)	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.70

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



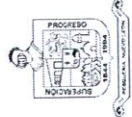
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORO



Municipio de Pesquera, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Al 31 de Marzo del 2023							
D. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)							
d1. Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobiern	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. No Clasificado(III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	659,018,883.12	0.00	659,018,883.12	112,912,283.30	113,889,732.17	546,106,599.82	

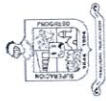
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio (e)
	Al 31 de Marzo del 2023						
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+N)	153,458,422.00	0.00	153,458,422.00	35,906,781.51	35,857,470.04	117,551,640.49	
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
NULL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
No Clasificado	153,458,422.00	0.00	153,458,422.00	35,906,781.51	35,857,470.04	117,551,640.49	
	153,458,422.00	0.00	153,458,422.00	33,338,873.35	33,289,561.88	120,119,548.65	
	0.00	0.00	0.00	2,567,908.16	2,567,908.16	-2,567,908.16	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+N)	55,980,232.00	0.00	55,980,232.00	11,597,476.90	11,595,289.21	44,382,755.10	
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N. No Clasificado	55,980,232.00	0.00	55,980,232.00	11,597,476.90	11,595,289.21	44,382,755.10	
III. No Clasificado (III=N)	95,206,040.00	0.00	95,206,040.00	12,814,821.01	13,192,701.16	82,391,218.99	
N. No Clasificado	95,206,040.00	0.00	95,206,040.00	12,814,821.01	13,192,701.16	82,391,218.99	
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	304,644,694.00	0.00	304,644,694.00	60,319,079.42	60,645,460.41	244,325,614.58	

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



VI.- ANEXO I

- PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESENTADO ANTE CONGRESO, ACTA DE CABILDO Y PERIÓDICO OFICIAL.
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y AUTORIZACIÓN CON ACTA DE CABILDO.
-



Alcaldía certificada y C.U.

PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/389/11/2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 Fracción III Inciso b), y 175 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Artículo 177 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, envío a Usted el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2023 autorizado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León en Sesión Extraordinaria N° 17 de fecha 17 de Noviembre del presente año.

PRIMERO

MUNICIPIO DE PESQUERIA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Presupuesto de Ingresos 2023	
Total	\$697,526,768.57
Impuestos	\$103,481,500.78
Impuestos Sobre los Ingresos	\$143,199.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$90,393,016.46
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$12,945,285.33
Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO DIECISIETE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

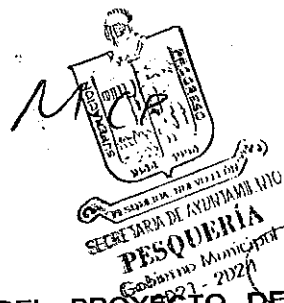
EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 17:06 - DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA 17 - DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2022, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, MISMA QUE FUE APROBADA EN ACTA ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 33 FRACCIÓN III, INCISO A), 35 INCISO A) FRACCIÓN III, INCISO B), FRACCIONES I Y V, 36 FRACCIÓN X Y XI, 37 FRACCIÓN III INCISO D), 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 11, 12 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 29, FRACCIONES II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, Y LOS DIVERSOS 24, 25, 27, 28, 64, 65, 66, 67, 69 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PRESIDE EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



PL+ Pesquería
Logrando Más



5. CLAUSURA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

- LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE**
- C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, PRIMERA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. CESAR VALDÉS MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCERA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. MIGUEL LUNA LÓPEZ, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, SÉPTIMA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA**



PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA NOVENA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA PERSONAL, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA NOVENA REGIDORA, C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

- C. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SÍNDICA PRIMERA, **PRESENTE**
- C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE**
- C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE**
- C. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, **EL DE LA VOZ, PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

2
PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LEGAL Y SE DECLARAN POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA APROBACIÓN DE LA REFERIDA ACTA, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS DE DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL REFERIDO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR MAYORÍA, CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS, SEÑOR ALCALDE, GRACIAS

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

3
PL+ Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SU DOCUMENTO QUE LES HICIERON LLEGAR, LES HICIERON LA INICIATIVA DE LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE LO TIENE EN SUS CARPETAS TODOS USTEDES; PARA EFECTOS COMPARATIVOS ME PERMITÍ, APARTE DEL 2023, EL REAL DE COMO CREEMOS QUE VA A TERMINAR LOS INGRESOS EN ESTE EJERCICIO PARA TENER UNA PEQUEÑA COMPARACIÓN Y USTEDES LO VEAN, SI HAY ALGÚN COMENTARIO ME DETENGO SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, DOCUMENTO QUE PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

TM /308/11 /11 / 2022

AL AYUNTAMIENTO DE
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
Presente.-

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2023 para que de ser aprobado, de acuerdo con los Artículos 33 Fracción III Inciso b) y 175 de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.

MUNICIPIO DE PESQUERIA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
(Valores en pesos)
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Presupuesto de Ingresos Apodaca 2022	
Total	\$697,526,768.57
Impuestos	\$103,481,500.78
Impuestos Sobre los Ingresos	\$143,199.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$90,393,016.46
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$12,945,285.33

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

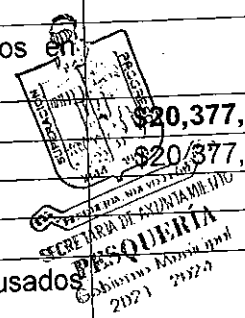
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$60,101,581.49
Derechos	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$59,494,925.90
Otros Derechos	\$220,462.73
Accesorios de Derechos	\$386,192.87
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Productos	\$6,874,391.41
Productos	\$6,874,391.41
Productos de Capital (Derogado)	\$0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signatures]

MCP *[Handwritten initials]*
PL+ Pesquería Logrando Más
[Handwritten signature]

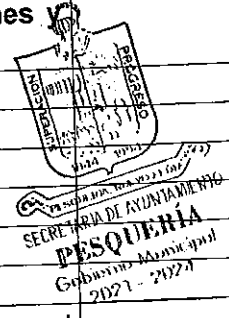




PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$468,089,975.00
Participaciones	\$360,968,484.00
Aportaciones	\$107,121,491.00
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$38,507,885.44
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$38,507,885.44



Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

M. CP
 PL+ Pesquería Logrando Más
 6
 [Handwritten signatures and initials]



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos regiones previa autorización del Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de Pesquería, N.L. pueda contratar en el año 2023 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$ 38,507,885.44 (treinta y ocho millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y cinco mil pesos 44/100 M. N.), así mismo dejar como garantía las Participaciones Federales que corresponden a esta Administración Municipal, en caso de obtener dicho financiamiento.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales, Federales y Estatales

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N. L. a 11 de Noviembre de 2022.

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo



CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, MENCIONA: NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ¿ALGÚN COMENTARIO?, USTEDES EN SUS CARPETAS TIENEN LA PROPUESTA DE INGRESOS, ACLARANDO, QUE UNA VEZ SI USTEDES TIENEN A BIEN APROBAR ESTA INICIATIVA DE LEY DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023, LO TENDREMOS QUE HACER LLEGAR AL CONGRESO DEL ESTADO Y ESPERAR TAMBIÉN LA APROBACIÓN, PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA DE PRESUPUESTO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

M.C.P.



Pesquería
Logrando Más

7



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO PROYECTO QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRESUPUESTO QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 175, 100 FRACCIÓN VII, 33 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADEMÁS EL AYUNTAMIENTO ORDENA ENVIAR PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL MULTICITADO PRESUPUESTO DE INGRESOS.

HABIENDO AGOTADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR POR SER ESTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SE PROCEDE AL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO, CONSISTENTE EN LA CLAUSURA, POR LO CUAL SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 17:16- DIECISIETE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 17 - DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2022 - DOS MIL VEINTIDÓS.

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMER REGIDOR**

**C. CESAR VALDÉS MARQUES
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCER REGIDOR**

**C. MIGUEL LUNA LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR**

**C. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR**

**C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA
OCTAVO REGIDOR**

**C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON
NOVENO REGIDOR**

**C. ANA MARIA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICO PRIMERO**

**C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO**



**C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

**C. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**



Periódico Oficial



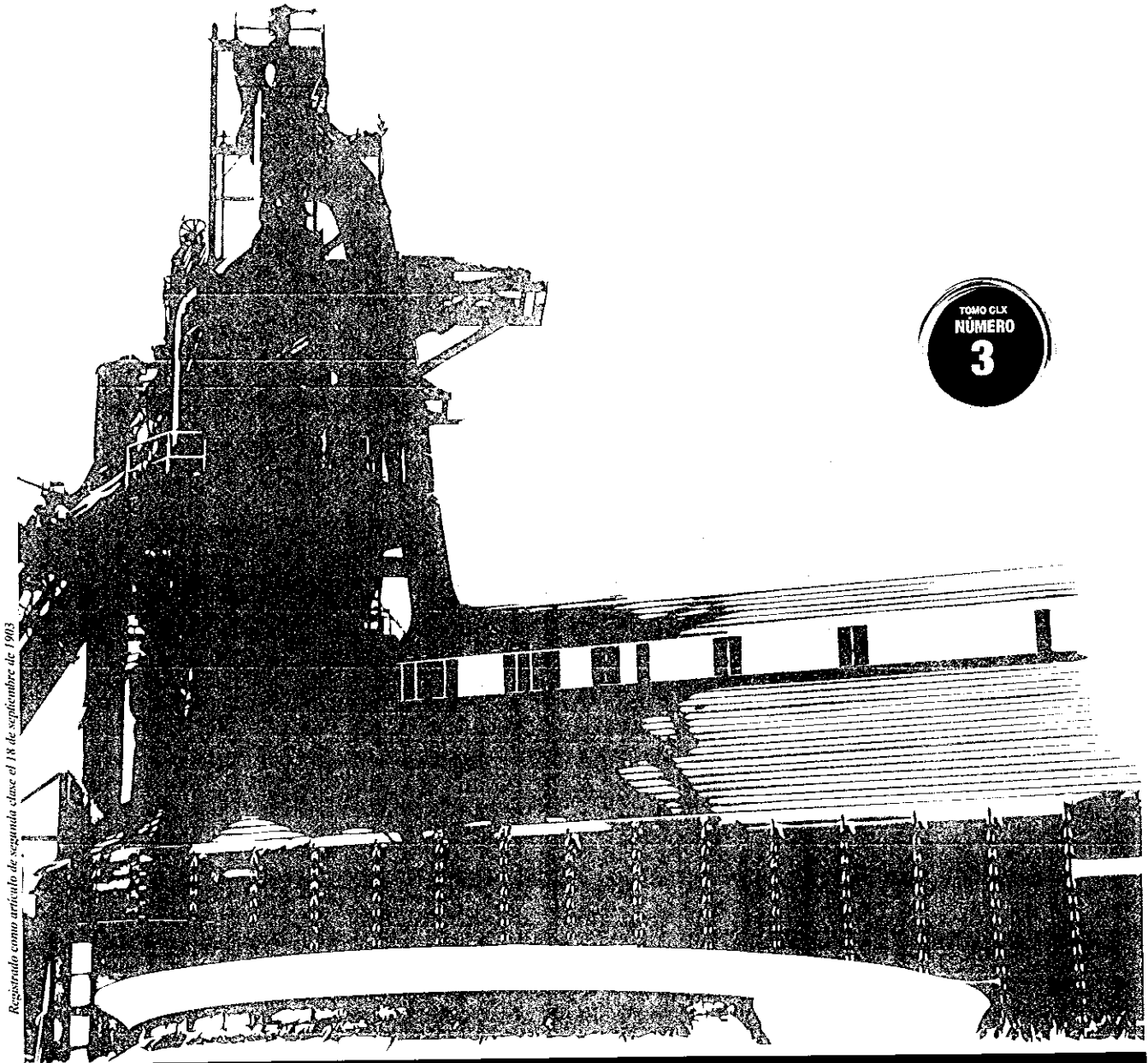
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Martes - 10 de Enero de 2023

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



TOMO CLX
NÚMERO
3

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1983

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DECRETO NÚM. 287 POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON EL RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN..... 5-12

DECRETO NÚM. 288 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN RÉGIMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 13-22

DECRETO NÚM. 289 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA 2 NUEVOS FRACCIONAMIENTOS; Y LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES MODIFICADOS EN RELACIÓN A LO RESUELTO POR LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 23-28

DECRETO NÚM. 290 POR EL QUE SE AUTORIZA LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN..... 29-57

DECRETO NÚM. 291 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023, A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE Y MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN..... 58-72



Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

OTROS INGRESOS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 969,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 14,078,760.00
FEDERALES	\$ 13,991,650.00
ESTATALES	\$ 87,110.00
APORTACIONES	\$ 33,932,790.00
FEDERALES	\$ 2,700,000.00
ESTATALES	\$ 31,232,790.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$ 50,069,500.00
(CINCUENTA MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	

PESQUERIA, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 103,481,500.78
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 143,199.00
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 90,393,016.46
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$ 0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 12,945,285.33
OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 60,101,581.49
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 59,494,925.90
OTROS DERECHOS	\$ 220,462.73

23





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 386,192.87
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$ 0.00
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES	\$ 0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ANTERIORES	PENDIENTES	DE	
LIQUIDACIÓN O PAGO			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA			\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS			\$ 0.00

25





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

CÓN PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 468,089,975.00
PARTICIPACIONES	\$ 360,968,484.00
APORTACIONES	\$ 107,121,491.00
CONVENIOS	\$ 0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS (DEROGADO)	\$ 0.00

26





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$	0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$	659,018,883.12
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.)		

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTÍCULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales les correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente. Lo anterior, en términos del artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 9 de la Ley

27

